

RESOLUCION
Nº 963/94

EXPEDIENTE Nº 1508/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1089

Buenos Aires, *12* de septiembre de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - General Roca/Viedma) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de General Roca (Provincia de Río Negro) doctor Ernesto R. Iglesia Hunt, a su favor y de los señores magistrados y funcionarios consignados en su presentación, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Viedma con el objeto de constituirse el tribunal en dicho asiento a fin de realizar el día 20 del corriente la audiencia de debate dispuesta en la causa nº 43 - Fo. 15 - año 1994 caratulada "DECUNTO, Carlos Alberto s/ pta. infr. Artículo 5º de la Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida en el oficio obrante a fs. 1.-

Regístrese, hágase saber y remítanse estas actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



HUGO L. M. PUCENTINO
SECRETARIO GENERAL
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION